



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 014

Febrero 5 de 2015

“Por la cual se establece la **OFERTA ACADÉMICA DE PROGRAMAS DE POSGRADO y CUPOS** para la admisión a los Programas Académicos de Posgrado en **Ciencias Clínicas** de la Facultad de Salud, para los períodos académicos comprendidos entre **Junio de 2015 y Abril de 2017**”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE,
en uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20 del
Estatuto General de la Universidad del Valle,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO ÚNICO: Aprobar la siguiente Oferta Académica y Cupos para la admisión a los Programas Académicos de Posgrado en Ciencias Clínicas de la Facultad de Salud, para los períodos Académicos comprendidos entre Junio de 2015 y Abril de 2017:

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPO
5603 Especialización en Neurocirugía	1
5607 Especialización en Urología	1
5608 Especialización en Medicina Física y Rehabilitación	4
5615 Especialización en Psiquiatría	4
5618 Especialización en Radiodiagnóstico	2
5620 Especialización en Anatomía Patológica y Patología Clínica	4
5621 Especialización en Ortopedia y Traumatología	3
5623 Especialización en Nefrología	4
5639 Especialización en Cirugía Pediátrica	2
5685 Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo	6
5687 Especialización en Cirugía de Trauma y Emergencias	4
5689 Especialización en Enfermedades Infecciosas en Pediatría	2
5690 Especialización en Otorología y Neurotología	1

UNIVERSIDAD DEL VALLE
RESOLUCIÓN No. 014-2015 Consejo Académico

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 5 días del mes de febrero de 2015, en el Salón de reuniones del Consejo Académico, San Fernando.

El Presidente,

IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN
Rector

LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ
Secretario General